



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.03.2021 14:34:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 01 de Marzo del 2021

OFICIO N° 000455-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor.

GRUPO JOHESA CONSTRUCTORES SAC

Av. Manuel Olgún N° 501, Oficina 503

Distrito de Santiago de Surco

correo electrónico: syangaric@gmail.com

gerenciagrupojohesa@gmail.com

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 259-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente: MDP00020210003002

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000038-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve su Solicitud de Ampliación de Plazo Parcial N° 01 del Contrato de la referencia, para la ejecución del saldo de obra: *"Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. Nuestra Señora de Alta Gracia, Ayaviri, Melgar, Puno"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Ministerio de Educación

(SMS/bom)

¹ Lo cual incluye Memorando N° 0001140-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, Memorando N° 001071-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, Informe N° 00494-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, Informe N°000532-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, Informe N° 000044-2021-EVV-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, y Informe N° 049-2021-EVV-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, y el Informe N° 000175-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **XLKHPQQ**



PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por LLOSA
PONCE Carlo Noe FAU
20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.03.2021 14:28:45 -05:00